

Bases y Condiciones

Promoción Reintegro “Bolsa Farmacias”

Vigencia:

- Del 01 de enero hasta el 31 de enero del 2026.

Comercios adheridos:

- Farmacias adheridas en el **Anexo I**.

Medios de pago habilitados:

- Aplica únicamente a transacciones realizadas con **tarjetas físicas** y con **billetteras electrónicas** (Apple Pay / Google Pay) con **tarjetas de crédito** Mastercard Dúo Clásica, Black o Albirroja, emitidas por ueno bank.
- Válido para compras realizadas de manera física en los POS o VPOS de la **Red Upay**.
- **No aplica** a pagos realizados mediante **código QR**, incluyendo los de la app ueno bank.

Beneficio:

El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

NIVEL DEL CLIENTE	% DE REINTEGRO	MONTO DE COMPRA (Gs.)	REINTEGRO MÁXIMO (Gs.)
nivel 5	15%	Gs. 1.000.000	Gs. 150.000
nivel 4	15%	Gs. 700.000	Gs. 105.000
nivel 3	15%	Gs. 400.000	Gs. 60.000
nivel 2	15%	Gs. 300.000	Gs. 45.000
nivel 1	15%	Gs. 200.000	Gs. 30.000

- El tope de compra/reintegro asignado por cliente, definido según su nivel, se aplica de forma conjunta a todas las compras realizadas en los comercios adheridos durante la vigencia de la promoción.
- El porcentaje de reintegro aplicable a cada compra será el correspondiente al nivel que el cliente posea al momento de realizar la transacción. En caso de que el cliente cambie de nivel con posterioridad a la compra, dicho cambio no afectará el porcentaje de reintegro determinado al momento de la operación.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.

Observaciones:

- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- Si la transacción asociada al beneficio fuera anulada, cancelada o revertida (por solicitud del cliente o por incumplimiento de estas bases y condiciones), el cliente autoriza a ueno bank S.A. a anular o debitar el

monto correspondiente del reintegro, sin necesidad de notificación previa. Si al momento del débito el cliente no cuenta con fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.

- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.
- No aplica a pagos realizados con QR.
- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo Billeteras/Tigo/Cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.

Plazo de acreditación del reintegro:

- **Tarjetas de crédito:** hasta 8 días hábiles, inclusive.
- El banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente.

Comunicaciones:

El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:

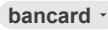
- Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
- SMS y correo electrónico.
- Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
- Página web (<https://www.ueno.com.py/>).

Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.

ANEXO I

Nombre del comercio adherido		MEDIOS DE PAGO	Vigencia
		POS/VPOS y/o link de pago:	
1	BIGGIE FARMA		1 al 31 de Enero
2	DRUGSTORE BY ASISMED		1 al 31 de Enero
3	FARMACENTER		1 al 31 de Enero
4	FARMACENTER E-COMMERCE		1 al 31 de Enero
5	FARMACIA VICENTE SCAVONE		1 al 31 de Enero
6	FARMATOTAL		1 al 31 de Enero
7	MAXI FARMA ENCARNACIÓN (Detallados en el Anexo II)		1 al 31 de Enero
8	MAXIFARMA ASUNCIÓN & CENTRAL (Detallados en el Anexo III)		1 al 31 de Enero

Anexo II - MAXIFARMA ENCARNACIÓN.

Nombre del comercio adherido		Dirección	MEDIOS DE PAGO
			POS/VPOS y/o link de pago:
1	MAXIFARMA VIDA	J. L. Mallorquín 1501 esq. Villarrica.	
2	MAXIFARMA POHA ROGA 24 Hs	Independencia esq. Jorge Memmel.	
3	MAXIFARMA CENTRO	Gral. Artigas casi Av. Caballero.	
4	MAXIFARMA AVENIDA	Av. Irrazabal esq. 25 de Mayo.	
5	MAXIFARMA PLAZA	Mcal. Estigarribia esq. Tomas R. Pereira.	
6	MAXIFARMA SUPER BARATO	Ruta 1, en el supermercado Barato.	
7	MAXIFARMA CANGURO	Ruta 14, al costado del Supermercado Canguro.	
8	MAXIFARMA RED	Av. Víctor Matiauda 369 c/ Nicolás Schmith – Bo. San Pedro.	
9	MAXIFARMA CIRCUITO	Prof. Clementina Irrazábal y Leonarda Vda. de Gamón.	
10	MAXIFARMA 24 HORAS	Av. Irrazábal esq. Gral. Cabañas.	
11	MAXIFARMA SAN ISIDRO	Tupasy Rape – B° San Isidro.	
12	MAXI FARMA GAMARRA	Gral. Gamarra y Av. Irrazábal.	
13	MAXIFARMA ITAPÚA	Juan León Mallorquín casi Constitución Nacional.	
14	MAXIFARMA SAN JUAN	Ruta a San Juan del Paraná, Barrio Las Terrazas.	
15	MAXIFARMA COSTANERA SHOPPING	Av. Costanera esq. Angel R. Samudio.	
16	MAXIFARMA URGENCIAS	Jorge Memmel entre Honorio González e Independencia Nacional.	

Anexo III - MAXIFARMA ASUNCIÓN & CENTRAL.

Nombre del comercio adherido			Dirección	MEDIOS DE PAGO
				POS/VPOS y/o link de pago:
1	MAXIFARMA MCAL. LOPEZ	Avda. Mcal. Lopez c/ Río Paraguay (frente al hospital de clínicas).		
2	MAXIFARMA SAJONIA	Prof. Dr. Luis Garcete esquina Tte. Victor Miranda.		

Versión 01 | Enero 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py

